

## www.lareina.cl MUNICIPALIDAD DE LA REINA SECRETARIA MUNICIPAL

ERM/JEC/ism

DECRETO 2356.------

## LA REINA, 12 DE DICIEMBRE DE 2013

VISTOS: El Memorándum Nº 773, de fecha 5 de Diciembre de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita se dicte decreto alcaldicio para devolución de dinero por permiso de circulación; Certificado de Factibilidad Económica Nº 623 de fecha 29 de Noviembre de 2013, de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado de fecha 5 de Diciembre de 2013, del Jefe Departamento de Permisos de Circulación; fotocopia de Ord. 530, de fecha 26 de Julio de 2013, del Tesorero Municipal; fotocopia de Ord. 1090, de 17 de Abril de 2013, del Jefe Permisos de Circulación de la Municipalidad de Santiago; fotocopia ingreso Nº 1300231258, de la Municipalidad de Santiago; fotocopia de Ord Nº 21, de 9 de Enero de 2013, del Tesorero Municipal; fotocopia de Memorandum № 735, de fecha 20 de Diciembre de 2012, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; fotocopia de Solicitud de Devolución, de fecha 18 de Diciembre de 2012, que adjunta antecedentes para la devolución; el Decreto Alcaldicio Nº 2271 de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

> DECRETO : ------

1. DEVUELVASE a la persona que se indica a

continuación la suma que se señala por permiso de circulación:

## DON EDUARDO ENRIQUE CARRIL HUERTA

RUT

VEHICULO

AUTOMOVIL

MARCA

MERCEDES BENZ

MODELO AÑO

S 430 2000

PLACA UNICA

TL 9792-7

Motivo de la devolución

Duplicidad de pago de la segunda cuota del Permiso de Circulación año 2012

CODIGO	TASACION	AÑO	2da CUOTA	I.P.C.	MULTA	TOTAL
DONDE DICE						
A330.602.2000	8.740.000	2012	\$ 96.164	\$ 1.442	\$ 5.856	
TOTAL DEVOLUCION						\$ 103.462

Factibilidad Económica Nº 623, de fecha 29 de Noviembre de 2013

IMPUTESE

26 01 001

Devoluciones

37,5%

\$ 38.797.-

24 03 090 001

Al Fondo Común Municipal, Permisos de circulación

62,5%

\$ 64.664.-\$ 103,462.-

TOTAL DEVOLUCION

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCATA

EDUARDO RIVEROS MIRAND

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ECHEVERRIA CABRERA RETARIO MUNICIPAL